

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Notificación de 24 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se notifica la admisión de la solicitud de revisión de PIA que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas, se notifica a quienes seguidamente se mencionan, admisiones de la solicitud de revisión de PIA, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Núm. de expediente: SISAAD01-21/2288789/2009-79.

Documento Nacional de Identidad: 24700889Q.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 24700889Q.

Núm. de expediente: SAAD01-29/2630175/2010-79.

Documento Nacional de Identidad: 28011383M.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 28011383M.

Núm. de expediente: SAAD01-21/509321/2017-71.

Documento Nacional de Identidad: 29270540G.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29270540G.

Núm. de expediente: SAAD01-21/2131326/2009-82.

Documento Nacional de Identidad: 29423552C.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29423552C.

Núm. de expediente: SAAD01-21/327482/2016-10.

Documento Nacional de Identidad: 29307300X.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29307300X.

Núm. de expediente: SAAD01-21/910238/2018-87.

Documento Nacional de Identidad: 75520058H.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 75520058H.

Núm. de expediente: SAAD01-21/1919621/2009-11.

Documento Nacional de Identidad: 29358461L.

Contenido del acto: Comunicación de la admisión de la solicitud de revisión de PIA de 29358461L.

00182113

Núm. de expediente: SAAD01-21/1327719/2008-35.

Documento Nacional de Identidad: 29736492E.

Contenido del acto: Acuerdo de inicio de la solicitud de revisión de PIA de 29736492E.

El contenido íntegro de resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. de la Ría, núm. 8, 4.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra los referidos acuerdos de inicio no cabe recurso alguno, si bien los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento.

Huelva, 24 de noviembre de 2020.- La Delegada, M.ª Estela Villalba Valdayo.